

tinientes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región.

Marina de Cudeyo, 15 de octubre de 2008.—El alcalde, Severiano Ballesteros Lavín.

08/14181

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DE LIÉBANA Y PEÑARRUBIA

Información pública de iniciación de trámites para concesión de título de Cronista Oficial de Liébana.

El Pleno de la Mancomunidad de Liébana y Peñarrubia en sesión de fecha 10 de junio de los corrientes acordó iniciar los trámites para la concesión del título Cronista Oficial de Liébana, de conformidad con el Reglamento de los Títulos, Honores y distinciones oficiales de la Mancomunidad publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 44 de fecha 3 de marzo de 2008.

A tal efecto, cualquier persona interesada, podrá presentar durante el plazo de tres meses (desde el 10 de octubre de 2008 al 10 de enero de 2009) en el registro de la Mancomunidad su solicitud con los méritos o servicios que puedan acreditar la concesión del correspondiente título.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Potes, 10 de octubre de 2008.—El presidente de la Mancomunidad, Mariano Mier Prieto.

08/14066

8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2 OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE CANTABRIA

Citación en procedimiento de demanda número 721/07

Doña María Jesús Cabo Cabello, secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Santander,

Hago saber: Que en autos número 721/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Juan Carlos Campo del Río contra la empresa «Construcciones y Promociones Vargas 2002, S.L.», FOGASA, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Dada cuenta, el anterior escrito presentado por el letrado don Luis Cordovilla Molero únase a los autos de su razón y dese a la copia el curso legal, se acuerda la suspensión del juicio señalado para el día de hoy y se señala nuevamente para su celebración el día 21 de enero de 2009 a las 10:30 horas de su mañana en la Sala Audiencias de este Juzgado, reiterando los apercibimientos y requerimientos de la citación inicial y sirviendo este proveído de citación en legal forma a las partes del procedimiento. En cuanto a las pruebas propuestas, estese a las ya admitidas en el procedimiento.

Notifíquese esta resolución.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184-1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que le sirva de citación en legal forma a «Construcciones y Promociones Vargas 2002, S.L.», en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Santander, 3 de octubre de 2008.—La secretaria judicial, María Jesús Cabo Cabello.

08/13802

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE CANTABRIA

Citación en procedimiento de demanda número 43/08

Doña María Jesús Cabo Cabello, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número Uno de Santander,

Hago saber: Que en autos número 43/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Moustapha Sarr, don Mbaye Niang, don Omar Mbaye Sankhe contra la empresa «Tecnologías de la Construcción, S.A.», «Euskalfer, S.L.», sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Dada cuenta el anterior escrito presentado por la actora únase a los autos de su razón y dese a la copia el curso legal. Se tiene por ampliada la demanda frente a la empresa «Armafer Bierzo, S.L.» y se señala para la celebración del juicio el día 2 de febrero de 2009 a las 10:20 horas de su mañana reiterando los apercibimientos y requerimientos de la citación inicial.

En cuanto a las pruebas propuestas estese a las ya admitidas en el procedimiento.

Notifíquese esta resolución.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184-1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que sirva de citación en legal forma a «Euskalfer, S.L.», en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, y en el tablón de anuncios de este juzgado.

Santander, 15 de octubre de 2008.—La secretaria judicial, María Jesús Cabo Cabello.

08/14196

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO TRES DE CANTABRIA

Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 611/08

Don Miguel Sotorrío Sotorrío, secretario de lo Social Número Tres de Santander.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña María del Carmen Fernández Escanciano contra «Limsaimaru, S.L.», en reclamación por ordinario, registrado con el número 611/2008 se ha acordado citar a «Limsaimaru, S.L.», en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 20 de noviembre de 2008 a las 10:45 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número Tres sito en calle Alta número 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a «Limsaimaru, S.L.», se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 24 de octubre de 2008.—El secretario judicial, Miguel Sotorrío Sotorrío.

08/14613

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO CINCO DE CANTABRIA

Citación para celebración de actos de conciliación-juicio número 441/08.

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, secretaria de lo Social Número Cinco de Santander.